



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de 17 de febrero de 2023 por la que publica la composición del Tribunal de Valoración relativo al proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022 (BOJA núm. 212, de 4 de noviembre de 2022).

Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN
Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo

Código Seguro De Verificación	xk5wdMqL2B/8IiO9T2WZ/Q==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xk5wdMqL2B%2F8IiO9T2WZ%2FQ%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022 (BOJA NÚM. 212, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022)

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto tres de la Resolución de fecha 28 de octubre de 2022 (Boja núm. 212, de 4 de noviembre de 2022), mediante el que se convoca proceso selectivo de acceso libre por el sistema selectivo de concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022 de la Universidad de Sevilla, se resuelve:

ÚNICO: Publicar la composición del Tribunal de Valoración de acuerdo con lo que establece la Base 5 de la citada convocatoria (Anexo).

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, ya que se trata de un acto que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los recursos que procedan contra la Resolución que ponga fin al expediente.

Sevilla a la fecha de la firma
EL RECTOR,
P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	+g+mAC1soPNVBimD8WhLRA==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bg%2BmAC1soPNVBimD8WhLRA%3D%3D		





**ANEXO
TRIBUNAL DE VALORACIÓN
TITULARES**

PRESIDENTE:
D. Juan LuíS LÓPEZ MÁRQUEZ

SECRETARIO:
D. José ALONSO MURCIANO

VOCALES:
D.ª Carmen SANTIAGO MACHUCA
D. José Luis HOHENLEITER BARRANCO
D.ª María Gracia FERNÁNDEZ GAVIRA
D. Juan Carlos MELLADO MARTÍN

SUPLENTES

PRESIDENTE:
D. Francisco Javier GONZÁLEZ CABEZUDO

SECRETARIA:
D.ª María Luisa SEGOVIA RAMOS

VOCALES:
D.ª Amparo VARGAS VERDUGO
D. Juan Antonio ZARZA CHARNECO
D.ª María Gracia GAVIRA RODRÍGUEZ
D.ª María del Carmen CASTAÑO GUTIÉRREZ

Código Seguro De Verificación	+g+mAC1soPNVBimD8WhLRA==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bg%2BmAC1soPNVBimD8WhLRA%3D%3D		

